

RES. H. N° 0541/25

SALTA, 30 ABR 2025

Expte. N° 104/2024 -HUM-UNSa

**VISTO:**

Las solicitudes de Adscripciones Docentes realizadas por Graduados para asignaturas de la carrera de Ciencias de la Comunicación, a cargo de la Prof. Mariana Valdez; y

**CONSIDERANDO:**

Que los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades, Res. H. N° 1100-17, y cuentan con las correspondientes autorizaciones;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado los informes del cumplimiento de las adscripciones solicitadas;

Que departamento docencia informa que el Lic. Pablo Alejandro Ríos, se desempeñó como docente adscripto hasta el 31/09/24, dado que ganó un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente C1 en la asignatura mencionada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- TENER** por autorizada la realización de las ADSCRIPCIONES DOCENTES solicitadas en asignaturas de la carrera de Ciencias de la Comunicación, a cargo de la Prof. Mariana Valdez.

**ARTÍCULO 2º.- APROBAR** las ADSCRIPCIONES DOCENTES realizadas durante el **período lectivo 2024** en la asignatura INTRODUCCIÓN A LAS TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	PERIODO	NOTA
PABLO ALEJANDRO RÍOS	16/04/24 al 30/09/24	10 (DIEZ)
FRANCISCO RENDÓN REA	08/04/24 al 31/03/25	10 (DIEZ)

**ARTÍCULO 3º.- ACEPTAR** el informe elevado por la Docente a cargo de la cátedra en lo referente a:

LETIZZIA LUCCIANA ISELLA	NO CUMPLIMENTÓ
--------------------------	----------------

**ARTÍCULO 4º.- COMUNICAR** a los interesados, Docente responsable de la cátedra y publicar en el Boletín Oficial.

DD-25

Mg. ARIEL DURÁN  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y  
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa